



Memoria Democrática

El Catálogo de Símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática incluye la Cruz de los Caídos de la Plaza de América en Cáceres

- **La resolución dispone la retirada del espacio público de una de las primeras cruces construidas para conmemorar a los caídos durante la Guerra de España**

Madrid, 17 de abril de 2026.- Una resolución del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, de conformidad con lo establecido en la Ley de Memoria Democrática, incluye en el Catálogo de Símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática la Cruz de los Caídos de la Plaza de América, en Cáceres, lugar que, durante la dictadura, fue utilizado para todo tipo de conmemoraciones franquistas, desfiles militares o civiles y que todavía hoy, con su emplazamiento privilegiado, constituye un elemento de humillación para las víctimas.

Se trata de una de las primeras cruces construidas para conmemorar a los caídos durante la Guerra de España, tras la decisión tomada en el pleno del ayuntamiento del 9 de septiembre de 1937. Y a pesar de la eventual eliminación de los símbolos que había en el monumento o la modificación de las inscripciones originales, su naturaleza original no se ha desvirtuado, en cuanto permanece el elemento principal que define al conjunto, con alto valor simbólico. Es decir, bajo ningún concepto puede considerarse un elemento o símbolo religioso, dado su origen político.

Según los informes de los expertos, esa cruz no presenta ningún elemento artístico singular y carece de originalidad o relación con las tendencias estéticas de finales de los años 30 en los que se construyó.

Por todo ello, la resolución recoge que la Comisión Técnica incluye en el Catálogo de Símbolos y Elementos contrarios a la memoria democrática la citada Cruz de los Caídos y dispone su retirada del espacio público.

El Ayuntamiento de Cáceres levantó en 1937 la gran cruz de piedra en homenaje a los caídos de Cáceres con motivo del “Movimiento Nacional salvador de España”.

Con ese fin se decidió ubicarla en el lugar donde se encontraba otro monumento, una fuente conocida popularmente como “La Palmatoria”, que precisamente había sido construida en época republicana, 1934, y que fue necesario retirar para ubicar en su lugar central, la “Cruz de los Caídos”, inaugurada finalmente el 11 de mayo de 1938, con la presencia de Pilar Primo de Rivera, fundadora y dirigente de la Sección Femenina de Falange durante la Guerra de España y, posteriormente, durante la dictadura.